

Sesión Ordinaria Lunes 29 de setiembre de 1997

Indice

- [Apertura de sesión](#)
 - [Aprobación del Acta](#)
 - [Informes](#)
 - [Orden del Día](#)
 - [Cierre de sesión](#)
 - [Firmas](#)
-

Apertura de sesión

En la Sala de Sesiones N° 4 del Congreso de la República, siendo las 16:00 horas del día lunes 29 de setiembre de 1997, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Congresista Rafael Urrelo Guerra, con la asistencia de los señores Congresistas Carlos León Trelles, Jubert Chávez Serrano, Luis Campos Baca, Gustavo Flores Flores y José Sánchez Vega. Habían excusado su inasistencia el Congresista Roger Guerra- García por encontrarse de viaje en Río de Janeiro y el Congresista Luis Chu Rubio, por encontrarse delicado de salud.

Aprobación del Acta

Verificado el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión dio por abierta la

sesión, aprobándose como primer punto el acta de fecha 22 de setiembre de 1997.

□ Informes

En el estado de Informes, el Congresista Campos Baca luego de solicitar se regularice su ausencia a la Audiencia Pública realizada en Iquitos, informó que en el Congreso sobre Diversidad Biológica celebrado en una localidad del Caribe, había tomado contacto con el Presidente del Instituto de Investigación de la Amazonía del Brasil quien le había prometido hacer llegar a la Comisión algunos documentos relacionados con las investigaciones desarrolladas por el mencionado instituto, y pidió que una vez recibidos, la Presidencia distribuya copia de los mismos entre los miembros.

El Presidente informó acerca de la Audiencia Pública Descentralizada llevada a cabo el día viernes 26 de setiembre en Iquitos, a la cual asistieron, además del Presidente, los Congresistas Jubert Chávez Serrano, Luis Chu Rubio y Alejandro Santa María Silva, contando con el apoyo de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Gobierno Regional y el IIAP. Asimismo dio a conocer que los comentarios sobre dicha Audiencia habían sido favorables, se había dado una amplia participación ciudadana y logrado los objetivos propuestos.

Asimismo, el Presidente informó que la Ministra de Transportes, Elsa Carrera había hecho llegar una comunicación confirmando su asistencia al seno de la Comisión para el 17 de noviembre, y la inauguración de la Página Web de la Comisión en la próxima sesión.

Por otro lado, el Presidente informó sobre la reunión llevada a cabo ese mismo día por la mañana con el Grupo de Trabajo de expertos a la cual asistieron los doctores Benjamín Marticorena (ANCYT), Hernán Montes (Instituto Geofísico), José Valdez (CONFIEP/COMPOLCYT), Víctor Latorre (Universidad Ricardo Palma),

Domingo Aliaga (CONCYTEC), Juan Barreda (CONCYTEC), Walter Estrada (UNI), Modesto Montoya (IPEN / Sociedad de Ciencia y Tecnología), Jorge Zuzunaga (Ministerio de Pesquería), Juan Chávez (SINITTA), Santiago Agurto (UNFV), Manuel Paredes (UNMSM) y Dennis del Castillo (SPDA). En dicha reunión se había discutido acerca de la posibilidad de establecer los temas que de manera prioritaria requerirían de una legislación adecuada, tales como una ley marco para la ciencia y la tecnología en el Perú. Asimismo, invitó a los miembros de la Comisión a la próxima reunión de este Grupo a llevarse a cabo el día lunes 13 de octubre a las 9:30 am. en la Sala de Sesiones N° 3. Por su parte, el Congresista Sánchez Vega comentó que había presentado un proyecto para coordinar las funciones del CONCYTEC y se había percatado de que existen diversas instituciones dedicadas a la ciencia y la tecnología, pero que sin embargo estas no tenían sus funciones bien definidas produciéndose un cruce entre las mismas. El Congresista Flores Flores intervino para solicitar se de prioridad a las propuestas de ley enriquecidas por el Grupo Asesor Externo. El Presidente pidió consenso para abocarse en la tarea de la elaboración del proyecto de Ley Marco con el apoyo del mencionado Grupo y Cooperación Internacional, pedido que fue acogido.

□ **Orden del Día**

Luego de un pequeño receso para el ingreso de los expositores invitados, el Presidente cedió la palabra al doctor Marco Espino Sánchez, Director General de Investigación de Recursos Hidrobiológicos del IMARPE, para que exponga acerca del "Trabajo del IMARPE y la Investigación referente al Impacto del Fenómeno del Niño sobre los recursos ictiológicos marinos". El doctor Espino señaló que el Fenómeno del Niño es un fenómeno oceanográfico y atmosférico que comienza cuando el verano termina y que el del presente año ha sido calificado como fuerte, aunque sigue la tendencia promedio. Explicó que las

décadas de los años '70 y '80, han sido cálidas, mientras las décadas '90 al 2000, frías, condicionando la productividad del mar peruano. El Fenómeno de los años 1982-1983 fue extraordinario, así como también lo es el del presente año, sin embargo ambos no son comparables entre sí. En cuanto a la manifestación de este Fenómeno en las especies hidrobiológicas, hizo referencia a la anchoveta y la merluza, cuya área potencial de distribución tiende a aumentar como producto del Niño.

Seguidamente, el Presidente cedió la palabra al doctor Pablo Lagos, Investigador Científico del Instituto Geofísico del Perú, para que exponga acerca de "Las observaciones respecto a la ocurrencia y consecuencia del Fenómeno del Niño". El doctor Lagos explicó que el Fenómeno del Niño se manifiesta en un incremento de la temperatura superficial del mar en el Océano Pacífico tropical, central y oriental, con implicancias en el clima en todo el mundo, siendo el resultado de una combinación entre lo que sucede en la atmósfera y en el mar, producto de lo cual son las grandes precipitaciones. Como métodos para la medición del mismo señaló las boyas a la deriva, las que transmiten información sobre la intensidad y temperatura a los satélites, y las boyas fijas, las cuales son alrededor de cincuenta ubicadas a lo largo de la línea ecuatorial y simulan una estación meteorológica y oceanográfica. La mayor contribución de los últimos diez años ha provenido de parte de la NASA y la NOAA, a través de la observación del Océano Pacífico desde el espacio. Asimismo han colaborado los satélites TOPEX fruto de la colaboración entre Estados Unidos y Francia y GOES, especial para el estudio de lluvias. Para el pronóstico de este Fenómeno se han utilizado varios métodos tales como las técnicas estadísticas, sin embargo afirmó que los más acertados han sido los métodos numéricos. En cuanto a los impactos del Niño señaló el calentamiento de las aguas costeras, la inundación en la costa norte y las sequías en el Altiplano.

A continuación se procedió a la ronda de preguntas, iniciándose con el Congresista Campos Baca quien luego de felicitar a los expositores interrogó al doctor Espino

acerca del nivel de intensidad de la pesca. El Congresista León Trelles preguntó al doctor Lago si se había previsto que en esta ocasión llueva más que en el año 1983. El Congresista Jubert Chávez preguntó acerca del grado de coordinación existente entre el IMARPE y el Instituto Geofísico del Perú y las consecuencias del Fenómeno del Niño en la zona andina. El Congresista Sánchez Vega preguntó acerca de si las variaciones en la temperatura, fruto del Fenómeno, tuvieran conexión con el deterioro de la capa de ozono. Finalmente, el Congresista Urrelo Guerra desarrolló dos preguntas acerca de si este Fenómeno pudiese hacer peligrar el nivel de exportaciones de harina de pescado del Perú, y las posibilidades de predecir las consecuencias del Niño y dar oportuno consejo para los próximos meses. Luego de ello, los doctores Espino y Lago, acompañados del doctor Godofredo Cañote, Director Ejecutivo del IMARPE y el doctor Hernán Montes, Director Técnico del Instituto Geofísico del Perú, procedieron a absolver las preguntas formuladas.

Cierre de sesión

Siendo las 6:35 p.m., el Presidente, con acuerdo de los asistentes, dio por concluida la Sesión.

Firmas

RAFAEL URRELO GUERRA, Presidente
CARLOS LEON TRELLES, Vicepresidente
JUBERT CHAVEZ SERRANO
LUIS CAMPOS BACA
GUSTAVO FLORES FLORES
JOSE SANCHEZ VEGA